

# DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 10 DE AGOSTO DE 1813.

*S. Lorenzo Mr. = Qta. horas en la iglesia parroq. de S. Lorenzo.*

Hoy es día de misa, pero se puede trabajar.

| Observ. meteorológicas de ayer. |           |                         |                   | Afec. astr. de hoy. |  |
|---------------------------------|-----------|-------------------------|-------------------|---------------------|--|
| Épocas.                         | Termómet. | Barómet.                | Atmósfera.        | El 15 de la luna.   |  |
| 7 de la m.                      | 16 s. o.  | 26 p. $1\frac{1}{2}$ l. | E.-nord-estey D.  | Sale el sol á las 5 |  |
| 12 del día.                     | 24 s. o.  | 26 p. $1\frac{1}{2}$ l. | E.-nord-estey D.  | y 7 m. y se pone    |  |
| 5 de la t.                      | 24 s. o.  | 26 p. $1\frac{1}{2}$ l. | E.-nord-este y D. | á las 6 y 53.       |  |

En la junta celebrada en la sala del Ayuntamiento constitucional de la villa de Brunete en union de las de Villanueva de la Cañada y Villanueva del Castillo el día 1.º de agosto corriente con arreglo á la Constitucion de la Monarquía española, y á la órden circular de la junta preparatoria de la provincia, salió elector parroquial de las referidas villas D. Josef Fernandez Molinillo, alcalde constitucional de la de Brunete.

## *A los habitantes de Madrid.*

Llegó, pueblo heroico, el día mas venturoso que vieron las edades y que contarán los tiempos.

La época feliz del siglo 19 y el año de 1813 serán leidos en las páginas de nuestra historia con admiracion y con entusiasmo. ¡Día venturoso! sí, día 27 de mayo; feliz mes, que en el 2 suyo se encendió la tea que abrasará la nueva Babilonia de la impiedad y el error: sus victimas santas, inmoladas al furor de los satélites del Bruto del Sena, imploran nuestra restauracion: sus pñetrantes clamores han aplacado la justa ira del Dios consolador, para que en el día de su admirable y augusta Ascension gloriosa, lejos de ascender al empíreo entre angélicos coros, baxase sobre el pueblo fiel, prudente, constante y sufrido de la imperial villa de Madrid, regadas y aun no enxutas todavia sus losas con lágrimas de la inteligencia y del verdadero patriotismo: corte del mejor de los Reyes, del mas querido é idolatrado Fernando el VII, digno sucesor de S. Fernando III: aquel fue santo, y este es mártir.

No, vil Napoleon, no podrán tus iniquidades ni tus pérdidas entra-

ñas exterminar al segundo Gedeon, que desde el centro de su infeliz morada es mas dichoso mil veces que tú en medio de la opulencia. ¡Infeliz, tiembla y confúndete! que el Dios inmortal, que qual otro Faraon sabrá sumergirte, ya está de nuestra parte; ya se ha cansado de tí, de tus inmorales aduladores, y de todos los desgraciados (mejor diré infames) españoles afrancesados que te siguen. Que los franceses te inciensen como al ídolo de Baal, no es de extrañar; pero que los españoles doblen sus inmundas rodillas, y te llamen su omnipotente, me horrorizo, y la pluma se me cae de la mano al considerar püedan unos católicos (que así se aprecian estos tales) tributarte tantas abominaciones y sacrilegios, siendo enemigos declarados de su patria, de su religion y de su Rei, sin honor y sin vergüenza. . . . .

Dexemos pues á esos hombres desmoralizados, encenagados y rebo-sando en vicios: tengámoslos compasion: seamos prudentes; y hagamos nuevos sacrificios para continuar una lucha tan generosa, y que debemos en justicia sacrificar todos nuestros intereses y nuestros hijos; diciéndolos á estos quando salgan á campaña, que si volviesen la espalda al enemigo por miedo ó cobardía, que no se nombren hijos de padres españoles: si tal hiciesen, niégueseles todo recurso humano; porque quien no pelea por la santa religion de sus abuelos no tiene sangre noble, y de consiguiente olvidese de nombrarse español.

Madres de familias, imitad con vuestras persuasiones y patrióticos consejos á las madres de los macabeos, que al salir á batirse con el enemigo les ponian la espada en la mano, y les exhortaban diciéndoles con heroico valor, que si volvian la espalda no se acordasen que tenian madres sino para su ignomia y afrenta.

Y vosotras, jóvenes del bello sexo, ocupad vuestras inocentes manos en hacer vestuarios y camisas para los valientes defensores; y quando descanséis de estas ocupaciones, texed guirnaldas para coronar sus frentes vencedoras, y preparad entonces un lecho en donde descansen de sus guerreras fatigas y trabajos.

Inocentes niños, entonad himnos ya que no podeis hacer mas por vuestra edad; y nunca canteis esas impúdicas y escandalosas canciones que se oyen por las plazas y calles de esta heroica capital. Canciones de tal especie deben ser recogidas por el gobierno, á sus autores, y á los que las esparcen ó venden; pues lejos de hacer honor á las hermanas de Apolo, son la afrenta y la irrisión de los muchos espías enemigos que se han quedado ocultos con la firme esperanza que volverán los enemigos, para afilar de nuevo sus puñales, y ahora nos insultan con descaro, apurando la paciencia de todos los leales matritenses.

Pero sobre todo, el sabio y vigilante gobierno debe recoger esas Tais tan lascivas en sus trages como en sus costumbres, insultando la paciencia de quien les dió el ser y la existencia.

Señor, descarga tu justa ira sobre el escándalo de estas rameras, que qual otra Herodías danzaban delante de los satélites del tirano para que cayeran las cabezas de muchos Bautistas españoles. . . . ¡Ay! ¡y cuántas han sido causa para añadir víctimas inocentes en el cadahalso del pa-

triotismo, sacrificadas en la plazuela de la Cebada (mejor diré de los Mártires)! Con estas tales debe tenerse mucha cautela y cuidado, porque son infames, y son como el fano que tiene dos rostros.

Aplaquemos la ira del Dios de paz y el Dios fuerte: desarmemos su cólera, siendo en nuestras costumbres arreglados: vistámonos del saco y cilicio como otros ninivitas; que si así lo hacemos será nuestros días muy felices, porque entonces lloverán bendiciones sobre nuestros sufridos y constantes ejércitos, y su terrible y fulminante espada vibrará sobre las cabezas de nuestros perjuros y eternos enemigos.

Así veremos á nuestro David perseguido ocupar su excelso trono, desde el qual dictando sabias leyes será nuestro escudo y nuestro amparo: protegerá las artes y las ciencias; y levantando las manos al cielo dará gracias por verte conservado por el digno valor de sus leales españoles, que habian jurado todos morir mil veces antes que le manchase otro intruso. Entonces veremos rayar el hermoso día, amaneciendo en él el siglo de Augusto.—El buen Español.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISOS.

La tesorería de la casa nacional de moneda pagará el día 11 de agosto la mitad del valor del oro recibido en ella al fiado hasta el 31 de julio último.

Por providencia del Sr. D. Francisco Assín, juez letrado de primera instancia en esta villa, se ha mandado citar y emplazar á los parientes de Doña Josefa Moró, muger legítima de D. Elías Pascual Ronda, vecina de la misma, para que si creen tener algun derecho á sus bienes, acudan á deducirle en el término de 15 días, contados desde 1.º del corriente, ante dicho señor juez, y escribanía del número de D. Antonio Lopez de Salazar; y pasados sin haberlo hecho les parará entero perjuicio.

La archicofradía sacramental de la iglesia parroquial de san Lorenzo de esta corte celebra hoy mártir la función de Minerva con misa mayor y sermón, que predicará el Dr. D. Vicente Alvarez Santullano, predicador de varios obispados y del arzobispado de Toledo, misionero apóstólico; y por la tarde despues de cantar las completas saldrá la procesion por el distrito parroquial; á lo que asistirá un conjunto de voces e instrumentos.

Quien quisiere tomar en arrendamiento las yerbas del soto que llaman de la Panja, distante una legua de esta corte, en las orillas del rio Manzanares, lindante con la casa titulada Blanca, acudirá á la casa nacional de moneda de esta corte á tratar de ajuste con el contador de la misma.

Quien quisiere tomar en arrendamiento varias tierras de superior calidad, con su era de pan trillar, y casa correspondiente á tres pares de labor, con pajar, cámara y demas pertrechos para un labrador, acuda á Gabino Alvarez, vecino del lugar de Ballecas, en cuyo pueblo y su tér-

mino estan dichas fincas, y con quien se podrá tratar de ajuste.

Los acreditados baños sitos en la calle de los Jardines, casa núm. 53, se hallan habilitados desde el día 2 del corriente. El público, que por muchos años ha visto la decencia, aseo y vigilancia con que se asiste á los que concurren á bañarse en ellos, tiene experiencia de esta verdad. Se han puesto al equitativo precio de 8 rs., y estan corrientes á todas horas.

Dos escopeteros que han venido auxiliando á un caballero de Andalucía, se regresan á ella. Si hubiese persona que necesitase de su compañía, servicio y auxilio para la seguridad en el mismo camino, le prestarán, y darán razon en la fontana de oro, carrera de S. Gerónimo; en el concepto de que serán abonados por persona de autoridad.

Un acreditado maestro sastre, que vive calle de la Paloma, núm. 2, manz. 111, quarto principal, hace toda clase de ropas de moda á los precios siguientes: una levita en 24 rs., un fraque en 28, un par de calzónes ó pantalones en 12, una capa en 14, una chaqueta en 14, un chaleco en 8, y un par de botines en 6: una camisa guarnecida para muger en 24, y lisa en 16, un jubon liso en 10, y guarnecido en 14, &c. &c. Las ropas de iglesia las hace y compone tambien con la mayor equidad. Igualmente irá á trabajar á las casas por el corto jornal de 6 rs. y de comer.

#### LIBROS.

Los frailes vindicados por Volter en una carta á un corresponsal de Madrid, y demostracion de la utilidad política de la existencia de los regulares. Esta obrita es original, porque se trata el punto como meramente político, y las pruebas son tan claras y evidentes que constituyen una demostracion. Se hallará en la librería de Quiroga, calle de las Carretas, casa de la fonda del Angel: su precio 3 rs.

El Ciudadano imparcial. Núm. 3.<sup>o</sup> Contiene observacion importante sobre los patriotas de nuevo cuño, ó camaleones políticos. Se hallará con los anteriores en la librería de la viuda de Barco, calle de la Cruz.

Periódico intitulado Los ingleses en España en nuestra gloriosa revolucion. Va saliendo por quadernos, y consta ya de 6 números; cada número á 10 quartos. Se hallará en la librería de Barco, calle de las Carretas, junto á la casa de correos.

#### VENTAS.

Quien quisiere comprar un forte-piano ingles nuevo, que se halla en la calle de santa María del Arco, núm. 25, quarto principal, podrá acudir á tratar de ajuste á la calle del Príncipe, esquina á la de la Lechuga, núm. 1, quarto 2.<sup>o</sup>

A la casa núm. 2, quarto principal, sita en la plazuela del Alamillo, ha llegado Juan el Beato con una porcion de jamones dulces de Montanches, á 6½ rs. libra por piezas, y chorizos á precios equitativos.

En la imprenta del Diario.